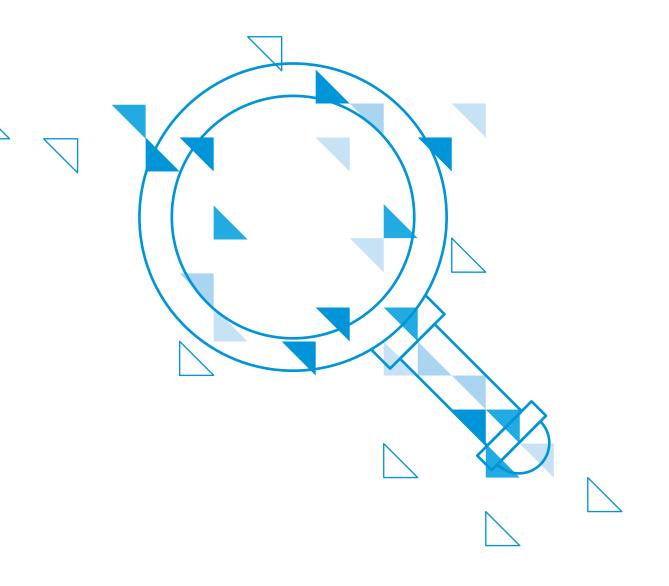
AGENDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 - 2021





Agenda de Rendición de Cuentas 2018-2021

Comisión Federal de Competencia Económica



CONTENIDO

Presentación	4
■ Programas anuales de trabajo (PAT)	5
■ Informes trimestrales de actividades	6
■ Informes sobre el ejercicio del gasto	7
■ Informes a la cuenta de la Hacienda Pública Federal	8
■ Informes de resultados de la evaluación del desempeño institucional	9
■ Documentos adicionales	10

PRESENTACIÓN

La COFECE publica su **Agenda de Rendición de Cuentas 2018-2021** con el fin de hacer de conocimiento generalizado los informes que publicará para dar cuenta de su desempeño durante este periodo, así como las fechas límite para rendir estos informes. Esta Agenda será revisada periódicamente para su actualización, de ser necesaria. Los documentos que incluye esta Agenda serán publicados en la sección de rendición de cuentas del portal electrónico de la Comisión y, en su caso, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO

Con base en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), así como el artículo 12, fracción XXV de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), la COFECE presenta su Programa Anual de Trabajo a los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federales. Los programas anuales de trabajo de la COFECE se presentarán conforme al siguiente calendario:

PROGRAMA ANUAL DETRABAJO

2018

PERIODO:

Enero a diciembre 2018

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2018

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2019

PERIODO:

Enero a diciembre 2019

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2019

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2020

PERIODO:

Enero a

diciembre 2020

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2020

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

2021

PERIODO:

Enero a diciembre 2021

FECHA LÍMITE:

29 de enero de 2021

2 INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES

El artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución y artículo 12, fracción XXV de la LFCE establecen la obligación de la Comisión de presentar informes trimestrales de actividades a los Poderes Ejecutivo y Legislativo Federal. Estos informes tienen como propósito dar cuenta de los avances en los Programas Anuales de Trabajo de la Comisión y del desempeño general de la COFECE. Estos informes se presentarán conforme al siguiente calendario:

2018

2019

2020

2021

PRIMERO

PERIODO:

Enero a marzo 2018

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2018

PERIODO:

Enero a marzo 2019

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2019

PERIODO:

Enero a marzo 2020

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2020

PERIODO:

Enero a marzo 2021

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2021

SEGUNDO

PERIODO:

Abril a junio 2018

FECHA LÍMITE:

30 de julio de 2018

PERIODO: Abril a

junio 2019

FECHA LÍMITE:

30 de julio de 2019

PERIODO:

Abril a junio 2020

FECHA LÍMITE:

30 de julio de 2020

PERIODO:

Abril a junio 2021

FECHA LÍMITE:

30 de julio de 2021

TERCERO

PERIODO:

Julio a

septiembre 2018

FECHA LÍMITE:

30 de octubre de 2018

PERIODO:

Julio a septiembre 2019

FECHA LÍMITE:

30 de octubre de 2019

PERIODO:

Julio a

septiembre 2020

FECHA LÍMITE:

30 de octubre de 2020

PERIODO:

Julio a

septiembre 2021

FECHA LÍMITE:

29 de octubre de 2021

CUARTO

PERIODO:

Octubre a diciembre 2018

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2019

PERIODO:

Octubre a diciembre 2019

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2020

PERIODO:

Octubre a diciembre 2020

FECHA LÍMITE:

29 de enero de 2021

PERIODO:

Octubre a diciembre 2021

FECHA LÍMITE:

28 de enero de 2022

3 INFORMES PARA LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

En apego a lo establecido en el artículo 74, fracción VI, párrafo tercero, de la Constitución, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal deberá ser presentada a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril del año siguiente al que se reporta. Conforme a lo establecido en el artículo 5, fracción I, inciso f de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la COFECE elaborará anualmente un Informe para el cierre de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), conforme al siguiente calendario:

INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

2018

INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

2019

INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

INFORME DE LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL

2021

PERIODO:

Enero a diciembre 2018

FECHA LÍMITE: 30 de abril de 2019

PERIODO:

Enero a diciembre 2019

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2020

PERIODO:

Enero a diciembre 2020

FECHA LÍMITE:

30 de abril de 2021

PERIODO:

Enero a diciembre 2021

FECHA LÍMITE:

29 de abril de 2022

INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO

La LFPRH en su artículo 5, fracción I, inciso f, establece la obligación para los órganos autónomos de elaborar informes del ejercicio del gasto y enviarlos a la SHCP para su integración a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que el Ejecutivo Federal presenta trimestralmente al H. Congreso de la Unión.

Para rendir cuentas sobre el periodo 2018-2021, la COFECE elaborará 16 informes trimestrales, conforme al siguiente calendario:

2018

2020

PRIMERO

PERIODO: Enero a marzo 2018

FECHA LÍMITE: 30 de abril de 2018 **PERIODO:** Enero a marzo 2019

FECHA LÍMITE: 30 de abril de 2019 **PERIODO:** Enero a marzo 2020

FECHA LÍMITE: 30 de abril de 2020 **PERIODO:**

Enero a marzo 2021

FECHA LÍMITE: 30 de abril de 2021

SEGUNDO

PERIODO: Abril a junio 2018

FECHA LÍMITE:

30 de julio de 2018

PERIODO: Abril a junio 2019

FECHA LÍMITE: 30 de julio de 2019 **PERIODO:** Abril a

junio 2020

FECHA LÍMITE: 30 de julio de 2020 **PERIODO:**

Abril a junio 2021

FECHA LÍMITE: 30 de julio de 2021

TERCERO

PERIODO:

Julio a septiembre 2018

FECHA LÍMITE: 30 de octubre de 2018 **PERIODO:**

Julio a septiembre 2019

FECHA LÍMITE: 30 de octubre de 2019 **PERIODO:**

Julio a septiembre 2020

FECHA LÍMITE:

30 de octubre de 2020

PERIODO:

Julio a

septiembre 2021 **FECHA LÍMITE:**

29 de octubre de 2021

CUARTO

PERIODO:

Octubre a diciembre 20118

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2019

PERIODO:

Octubre a diciembre 2019

FECHA LÍMITE:

30 de enero de 2020

PERIODO:

Octubre a diciembre 2020

FECHA LÍMITE:

29 de enero de 2021

PERIODO:

Octubre a diciembre 2021

FECHA LÍMITE:

28 de enero de 2022

INFORMES DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La LFPRH establece que se deben realizar evaluaciones del desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para ello, la COFECE publicará anualmente el Informe de Resultados de la Evaluación del Desempeño Institucional, de conformidad con el artículo 111, párrafo segundo de la LFPRH y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con base en el siguiente calendario:

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2018

PERIODO:

Enero a diciembre 2018

FECHA LÍMITE:

29 de marzo de 2019

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2019

PERIODO:

Enero a diciembre 2019

FECHA LÍMITE:

31 de marzo de 2020

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2020

PERIODO:

Enero a diciembre 2020

FECHA LÍMITE:

31 de marzo de 2021

INFORME DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2021

PERIODO:

Enero a diciembre 2021

FECHA LÍMITE:

31 de marzo de 2022

Adicionalmente, la Comisión elabora documentos que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre diversos temas. Estos documentos se publican tanto en la sección de rendición de cuentas como en la sección de publicaciones en la página electrónica de la COFECE. Entre estos informes se encuentran los siguientes:

INFORMES DE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS

La COFECE elaborará anualmente reportes sobre las auditorías practicadas durante los ejercicios 2018 a 2021 una vez que las entidades fiscalizadoras concluyan su revisión y emitan recomendaciones. Lo anterior con el fin de otorgar a los ciudadanos el panorama integral de los distintos ejercicios de auditoría que se realizaron en un ejercicio fiscal.

Primer semestre de cada ejercicio.

INFORMES DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La COFECE publicará anualmente los avances que ha tenido en la implementación de su sistema de seguimiento, control y rendición de cuentas. Estos documentos son parte de las herramientas para la mejora continua en la institución.

Primer semestre de cada ejercicio.

REPORTES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La COFECE anualmente pondrá a disposición de la ciudadanía un documento en el que se describa de forma detallada el avance de los proyectos comprometidos al cierre de cada ejercicio.

Primer trimestre de cada ejercicio.

9 LAS 15 ACCIONES RELEVANTES

La Comisión publicará las 15 acciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio reportado. Este documento resume investigaciones, denuncias, sanciones, regulaciones, opiniones y recomendaciones, así como actividades de promoción y prevención, entre otras.

Primer mes de cada ejercicio.

10 REPORTES MENSUALES

Mensualmente la COFECE publicará en su página de internet un reporte que resume las acciones y resultados de la Comisión en el mes correspondiente.

Primeros cinco días hábiles de cada mes.

INFORMES SOBRE LOS FIDEICOMISOS DE LA COFECE

Trimestralmente la COFECE publicará en su página de internet un reporte con la información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la Comisión, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Último día hábil del mes posterior al cierre del trimestre.



Comisión Federal de Competencia Económica

En la COFECE seguimos trabajando para que todos los mexicanos gocemos de los beneficios de la competencia económica...

Mantente informado a través de:







cofece



@cofecemx



CFCEconomica



@cofece



COFECE

Un México mejor es competencia de todos